

CONSULADO MÓVIL

en FORT MYERS, FLORIDA

los días sábado 14 y domingo 15 de septiembre de 2019

de 8am a 5pm ambos días, en las instalaciones de

la Iglesia Misionera Fuente de Salvación

1245 McNeill Road North Fort Myers, FL 33903

REQUISITOS PARA GESTIONAR PRIMER PASAPORTE O RENOVACIÓN PARA MAYOR DE EDAD US\$65.00 (*money order*)

- Certificado de nacimiento con CUI extendido por RENAP con vigencia de 6 meses o DPI (original y 1 fotocopia)
- Si tiene el pasaporte anterior, favor presentarlo (original y 1 fotocopia)

Se recomienda presentar un recibo o documento en el que figure la dirección exacta donde desea recibir su documento.

REQUISITOS PARA GESTIONAR PRIMER PASAPORTE O RENOVACIÓN PARA MENOR DE EDAD US\$65.00 (*money order*)

- Certificación de nacimiento con CUI extendido por RENAP con vigencia de 6 meses (original y 1 fotocopia).
- La presencia de ambos padres identificándose con Certificado de nacimiento con CUI, extendido por RENAP con vigencia de 6 meses o DPI (original y 1 fotocopia).
- Si uno de los padres hubiese fallecido debe presentar la certificación de defunción extendida por RENAP (en original y 1 fotocopia).

Si uno o ambos padres del menor se encuentran en Guatemala o en otro Estado de los EUA, deberán firmar una autorización ante el Ministerio de Relaciones Exteriores o ante el Consulado de Guatemala más cercano a donde se encuentran los padres.

REQUISITOS PARA TRAMITAR TARJETA DE IDENTIFICACION CONSULAR US\$25.00 (*money order*)

Certificado de nacimiento con CUI emitido por RENAP o DPI (original y 1 fotocopia)

Por favor, el pago para pasaporte y/o tarjeta consular es preferible en money order.

REGISTRO CIVIL (TRÁMITE GRATUITO)

Inscripción de nacimiento: Presentar original y 1 fotocopia de los siguientes documentos para cada niño:

1. Certificado de nacimiento del menor de edad extendido en Estados Unidos
2. Documentos de identificación de los padres, quienes deberán estar presentes para firmar la inscripción:
 - a. Guatemalteco: Pasaporte vigente o DPI y Certificado de nacimiento con CUI extendido por RENAP con vigencia de 6 meses.
 - b. Extranjero: Pasaporte vigente y Certificado de nacimiento.

Inscripción de matrimonio: Presentar original y 1 fotocopia de los siguientes documentos:

Certificado de nacimiento con CUI emitido por RENAP y pasaporte vigente o DPI de los contrayentes. Si uno de los contrayentes no es guatemalteco, presentar certificado de nacimiento y el pasaporte vigente.

Además, se prestarán todos los servicios que se ofrecen en la sede, como Certificaciones, Autorizaciones de Menores, Pases de Viaje.

Para mayor información puede comunicarse al Consulado General de Guatemala en Miami
(305) 679-9945 al 47 o consmiami@minex.gob.gt

Patrocinado por:



Con el apoyo de:



1101 Brickell Avenue Suite 603-S, Miami, FL 33131 - Teléfono: (305) 679-9945/6 Fax: (305) 679-9983
consmiami@minex.gob.gt